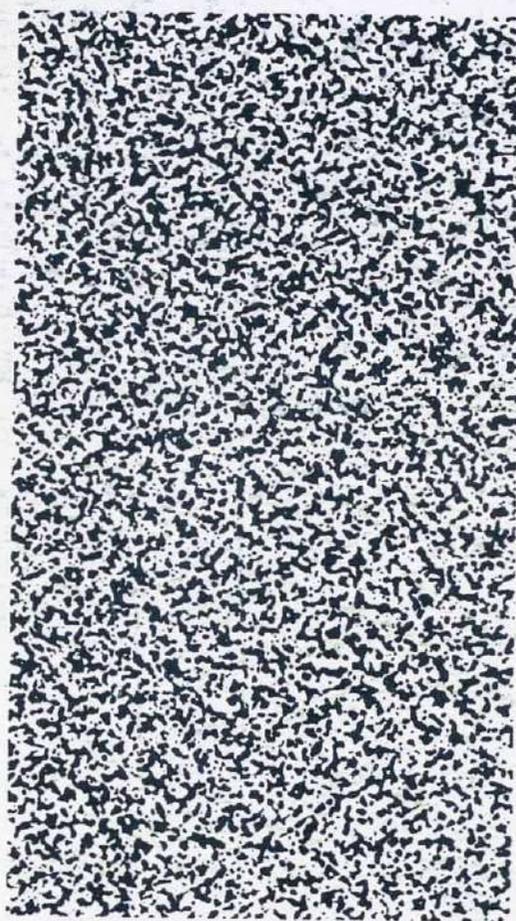


sal terrae

REVISTA DE TEOLOGIA PASTORAL



Separata Mayo 2004

Autor: Sr. D. Toni Comín

Título: ¿Cuáles son las condiciones
ético-políticas para un liderazgo
planetario legítimo?

¿Cuáles son las condiciones ético-políticas para un liderazgo planetario legítimo?

Toni COMÍN I OLIVERES*

1. Introducción

Ahora hace un año, los ejércitos de EE.UU. y del Reino Unido iniciaban la conquista de Irak con el apoyo político del gobierno de España y el de algún otro país. La guerra de Irak fue percibida por una inmensa mayoría de la opinión pública mundial como una guerra ilegal, imperial e inmoral. Con esta percepción de telón de fondo –de la que participaba también masivamente la opinión pública de los propios países ocupantes, si no la norteamericana, sí al menos la española y la británica– se produjo una de las movilizaciones más masivas que se hayan conocido nunca a lo largo de la historia de la humanidad.

Durante aquellos convulsos días del primer trimestre del 2003 hubo una serie de actores políticos y sociales que intentaron liderar, cada uno en su espacio correspondiente, la oposición a la deriva imperial del gobierno norteamericano. Por un lado, Francia y Alemania, que son en realidad los motores de esta novedad absoluta en la historia del continente-Europa que es la Unión Europea, la verdadera «nueva Europa», y que llevaron la batuta en las instituciones internacionales. Luego, los ciudadanos del mundo, expresión de la sociedad civil en estado puro, se volcaron en las manifestaciones que se convocaban de manera simultánea en la mayoría de capitales del mundo. Pero a la movilización se sumaron, además, líderes espirituales como el papa Wojtyla, que tomó un papel activo desde una conciencia muy aguda de un cierto rol de «autoridad moral planetaria» en momentos en que el mundo entra en crisis grave, o líderes morales naturales del planeta como, por ejemplo, Nelson Mandela. Hablaron los intelectuales de medio mundo. Hablaron las Iglesias y las confesiones. Se movilizaron, en fin, las ins-

* Profesor de Filosofía Social en ESADE (Universitat Ramon Llull). Barcelona.

tituciones que encarnan de manera más o menos institucionalizada la sociedad civil en cada país y a escala global: movimientos de estudiantes, ONGs, partidos, sindicatos, medios de comunicación, etc.

Ante un liderazgo planetario no digno de este nombre, falto de toda legitimidad –tanto por sus intenciones como por su modo de actuar–, se levantó, en fin, una heterogénea coalición involuntaria con un referente compartido: la salvaguarda de la paz o, más precisamente, la oposición a la guerra cuando ésta es manifiestamente injusta y arbitraria. ¿Podemos ver en esta suma heterogénea de actores los trazos de un liderazgo planetario legítimo? ¿Cuáles son las condiciones éticas y cuáles los actores que pueden articular un liderazgo político global para que sea posible considerarlo un liderazgo digno de la humanidad, que cumpla con los principios de justicia política, económica y cultural y que esté a la altura de los Derechos Humanos?

2. Los objetivos de un liderazgo planetario

A nuestro entender, lo que hará del liderazgo planetario un liderazgo ético y humano son los *objetivos* al servicio de los cuales esté orientado. Proponemos, por tanto, que el primer criterio para juzgar la justicia y la legitimidad de nuestros liderazgos actuales y proyectar un mundo futuro posible, sea un criterio *material*.

Se trata, sin duda, de un criterio imprescindible (para el que nos reservamos al apartado siguiente). Pero en nuestro mundo actual, caracterizado por el desorden global, en el que las contradicciones económicas, culturales y sociales se han agudizado de una manera apenas imaginable hace quince años, son los contenidos de las decisiones políticas y los fines que persiguen aquello que, en primera instancia, debería servirnos para discriminar su bondad. Por decirlo de algún modo, la urgencia de los desafíos desplaza la «carga de la prueba» desde los criterios *formales* a los *materiales*. Sin olvidar, de todos modos, que unos y otros, en realidad, están estrechamente vinculados. Así pues, ¿cuáles son esos *objetivos* o *contenidos* de un liderazgo ético para el mundo de hoy?

a. Que esté al servicio del desarrollo económico de los pueblos del Sur

La principal injusticia que vive hoy la humanidad es la desigualdad económica entre los pueblos del Norte rico y del Sur pobre. Se trata de una realidad inapelable.

La actual estructura económica mundial es herencia, en buena parte, de un siglo XIX en el que la suma de industrialización más imperia- lismo europeo generó las mayores desigualdades en el nivel de desa- rrollo económico jamás conocidas por la humanidad. A medida que los países europeos se fueron industrializando, utilizaron su superioridad tecnológica para, entre otras cosas, desarrollar un poder militar que les permitiera ir subyugando, una a una, al resto de civilizaciones del pla- neta y someterlas a sus intereses económicos.

En definitiva, el colonialismo europeo tiene mucho que ver con el grado de subdesarrollo económico a que están sometidos hoy los pue- blos del Sur. Cuando, en la segunda mitad del siglo XX, se inició el pro- ceso de descolonización, el *gap* tecnológico entre el Norte y el Sur era ya demasiado grande como para que los países pobres pudieran asumir de un modo más o menos espontáneo el nivel de industrialización que en aquel momento ya habían alcanzado los ricos. Porque una sociedad sólo es capaz de dar un salto tecnológico si éste no es demasiado gran- de: si la distancia entre el punto de desarrollo en el que se encuentra y la meta que se le propone no es excesiva.

Hoy la primera responsabilidad de un liderazgo planetario es *des- facer este entuerto* que la civilizada Europa hiciera, sobre todo, a lo largo del siglo XIX, y que los Estados Unidos han continuado a lo lar- go del XX. Proponemos nueve reformas urgentes y radicales pero plau- sibles, entresacadas de las propuestas que tanto desde los ámbitos aca- démicos más críticos con el actual modelo de globalización neoliberal como desde las ONGS (cada vez más globalizadas, también) y los mo- vimientos a favor de otra globalización, están hoy sobre la mesa:

1. ÁMBITO DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO SOCIAL:

- creación de un *Fondo Mundial contra la Pobreza* que permi- ta a los países pobres garantizar las cuatro necesidades vita- les básicas de sus ciudadanos: alimentación suficiente, aten- ciones sanitarias básicas, acceso al agua potable y educación básica;
- *condonación de la deuda externa* (pública) de los países más pobres Los países pobres deben a los países ricos un total de 2,6 billones de dólares (2000); esta deuda provoca que los países en desarrollo transfieran cada año entre 200 y 250.000 millones de dólares a los países ricos, es decir, más de dos veces la cantidad necesaria para acabar con la pobre- za extrema de sus poblaciones;

- aumento de la *protección laboral de los países en desarrollo*; muchos de los productos manufacturados en el Sur que se venden en los mercados del Norte han sido producidos en condiciones de explotación laboral, sin protección social y con unos salarios de miseria.

2. ÁMBITO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES:

- *regulación de la libre circulación de capitales*, para luchar contra su tendencia a la especulación, a la inestabilidad y a la generación de crisis financieras (que castigan sobre todo a los países en desarrollo), de efectos sociales a menudo devastadores y que tienen la curiosa virtud de propagar la ruina económica de una economía enferma a otra sana;
- *democratización del FMI*, institución creada para contribuir al buen funcionamiento de la economía mundial, que dispone de un enorme poder para controlar el desarrollo económico y social de los países del Sur;
- *eliminación de los paraísos fiscales*: el secreto bancario que practican algunos países beneficia a mafias que buscan blanquear el dinero de sus tráficos ilegales, y los bajos o nulos impuestos que ofrecen permiten que se favorezca la evasión fiscal, en beneficio de los más ricos y en perjuicio de la hacienda pública.

3. ÁMBITO DEL COMERCIO INTERNACIONAL:

- *eliminación de los subsidios* que los países ricos pagan a sus agricultores y que, a día de hoy, suponen la ruina para una mayoría de los ciudadanos más pobres del planeta, muchos de los cuales son pequeños agricultores de los países del Sur;
- *cambio en el sistema de propiedad intelectual* (patentes) que rige actualmente en el comercio mundial, siempre que afecte negativamente el desarrollo social de los países pobres (el caso más claro es el de las patentes farmacéuticas);
- *democratización de la Organización Mundial del Comercio (OMC)*; la realidad es que hoy los países ricos han cerrado sus mercados a los países pobres. La OMC, el organismo internacional encargado de regular el comercio mundial, es quien más podría favorecer un comercio con justicia, pero en ella hoy todavía siguen teniendo mucho más peso los países ricos que los del Sur.

b. *Que esté al servicio de la justicia cultural global y del diálogo de civilizaciones*

Las disfunciones de la globalización no afectan sólo a la consolidación de los derechos sociales; también convulsionan, a veces de manera dramática, la diversidad cultural del planeta. La cultura occidental –consumista e individualista, anti-tradicional y modernizadora– entra de la mano de los mercados globales en sociedades que a menudo la reciben como un imperialismo cultural desintegrador de sus estructuras sociales. Estructuras que, vistas desde Occidente, pueden parecer tradicionales y predemocráticas, pero que tienen un fuerte componente comunitario. ¿Cómo deshacer el nudo gordiano que liga la modernización con el individualismo posesivo típico del liberalismo económico? ¿Cómo avanzar en la democratización sin caer en la occidentalización?

Nos encontramos ante un «choque de culturas», pero no a la manera del «choque de civilizaciones» que narrara S. Huntington en su célebre ensayo como un choque maniqueo entre la democracia occidental y las civilizaciones no democráticas. Más bien estamos ante lo que B. Barber describe como el choque entre la «cultura McWorld» –la cultura del materialismo capitalista y de la fugacidad consumista– y la «cultura Jihad» –nombre que simboliza todos aquellos movimientos de raíz religiosa, nacionalista y cultural que, reaccionando defensivamente ante el huracán occidentalizador, se recluyen en el integrismo–. El fundamentalismo islámico es un ejemplo, pero no el único. Frente a la integración (capitalista) y la homogeneización, oponen la lógica de la fragmentación y el particularismo identitario y la comunidad cultural de referencia.

Y, como alerta Barber, tan peligroso es para la democracia y los derechos de la ciudadanía el integrismo fragmentador como el globalismo capitalista. El riesgo es profundo: es la propia naturaleza de cada uno de estos contrincantes la que se opone a la lógica de la ciudadanía. La «cultura Jihad» menosprecia la libertad y los derechos cívicos, que son el pilar básico de la democracia; «Mc World» menosprecia la dimensión solidaria de la democracia, y a la lógica cívica de la ciudadanía opone la lógica individualista del consumidor, a menudo incompatibles. La democracia es la víctima común de estos dos enemigos, que, a la vez que se combaten, se retro-alimentan.

Es necesario, en consecuencia, que el liderazgo planetario sea capaz de encontrar el difícil equilibrio que permita defender simultáneamente la democracia y la identidad cultural de cada civilización, los

derechos humanos y el derecho a no dejarse arrasar por el huracán de la cultura occidental. Que sea capaz de deslindar la libertad del individualismo posesivo y materialista que el mercado expande ciegamente. Capaz de dar una identidad a la vez china, hindú, occidental, latina, africana, árabe, eslava, etc. a las instituciones mundiales, y de impulsar un «diálogo de civilizaciones» en pie de igualdad.

c. Que esté al servicio de la democratización de (todas) las sociedades

Que la democracia liberal representativa moderna es un invento occidental, es un dato histórico sobre el que no cabe dudar. Que este sistema ha tenido y sigue teniendo dificultades para ser adoptado por sociedades de civilización no occidental, es también una verdad histórica. Pero, de ahí, los occidentales saltamos a un ridículo sentimiento de *adelanto* en relación con el resto, aunque en realidad no hay ningún motivo para ello: la verdad es que a menudo la calidad de la democracia en los propios países que la inventaron deja mucho que desear (véase, por poner dos ejemplos al azar, la pena de muerte en los Estados Unidos, o el control mediático de las opiniones públicas en muchos países ricos).

El liderazgo global debe contribuir a la democratización de las sociedades que, todavía hoy, ven vulnerados sus derechos cívicos, políticos y sociales. Pero hay que hacerlo apoyando los procesos de democratización endógenos, no como una imposición exterior, y menos aún *manu militari*. Hay que hacerlo desde la amistad y la cooperación, no desde la arrogancia prepotente del imperialismo inconsciente de quienes, por el hecho de pertenecer a una democracia occidental, se creen ya salvados. Y hay que emprender, como dijimos, aquellas reformas de la economía mundial que puedan contribuir al desarrollo de los países pobres, precondition necesaria de su democratización. No hay democracia sin clases medias, y no hay clases medias sin desarrollo económico.

d. Que esté al servicio de la paz mundial

De acuerdo con la visión de la llamada escuela *realista* de las relaciones internacionales, la pregunta clave para entender la geopolítica mundial es: ¿quién domina a quién? La política internacional, según esta perspectiva, es un equilibrio de fuerzas entre bloques políticos con intereses antagónicos. Si los bloques son muy equilibrados, si tienen un poder similar, será peor, porque entonces no habrá un liderazgo claro por parte de ninguno de ellos, y el riesgo de guerra para imponerse

los unos a los otros aumentará. La paz sólo es posible, según el *realismo* geopolítico, cuando hay un bloque claramente superior (desde el punto de vista militar, lo cual presupone también la superioridad tecnológica) capaz de dominar al resto. Lo que comúnmente se conoce como «imperio», el único que puede garantizar un equilibrio estable, es decir, una situación de ausencia de guerra. La paz es siempre una *paz imperial*.

Los EE.UU. de hoy están volviendo a interpretar el mundo de esta manera.

Un liderazgo planetario que se quiera legítimo tiene que huir de esta lógica del *realismo* sin dudarlo. No sólo porque es contraria a los principios éticos más elementales, sino, además, porque no es en absoluto «realista», valga el juego de palabras. Nada garantiza menos la paz y la estabilidad mundiales, a estas alturas de la globalización, que un proyecto imperial que sólo es fuente de mayores riesgos terroristas a escala planetaria y, en consecuencia, de mayor inseguridad global. Sin embargo, la fuerza de la *lógica imperial* es que pretende justificarse en términos éticos y razonables (al modo hobbesiano): dado que el derecho a la seguridad es el primero de los derechos, y dado que este derecho está en contradicción con algunas de las libertades democráticas fundamentales (libertades civiles en el interior de cada sociedad, por un lado, y principios democráticos en las relaciones entre Estados, por otro), puesto que el respeto de las mismas va contra la eficacia en la defensa de aquél, es necesario sacrificar éstas para salvaguardar aquél.

El problema de este argumento, supuestamente ético, consiste en que los hechos demuestran que la realidad, tozuda, se comporta exactamente al revés. Hoy sólo es posible defender la seguridad internacional a base de mayor legitimidad, no de mayor fuerza. Sólo hay un modo de preservar y potenciar los propios intereses: a base de una mayor interdependencia, pero siempre que esté organizada en función de unas reglas iguales para todas las sociedades del mundo e incluso de unos cuantos criterios de solidaridad de los países ricos para con los países pobres.

Sólo organizaciones como el Tribunal Penal Internacional, o un Consejo de Seguridad de la ONU reformado, que lo haga más democrático, más representativo del mundo actual y que permita la entrada de los países del Sur como miembros permanentes, pueden hoy garantizar la seguridad a escala global. Un liderazgo planetario que se pretenda justo tiene que promover una paz no imperial y, por lo tanto, debería avanzar en esta dirección: mayor interdependencia, mayor equidad y solidaridad y mayor institucionalización de las mismas.

3. Los escenarios y los actores de un liderazgo planetario

Como se ha señalado, la legitimidad de un liderazgo planetario debería medirse, según criterios materiales, por la ética de sus objetivos. Pero, según criterios formales, debe medirse también en función de los procedimientos por medio de los cuales se alcanzan dichos objetivos. ¿Qué instituciones y con qué reglas, qué escenarios y qué actores, con qué autoridad ética y política, pueden llevar adelante las reformas que el mundo necesita para avanzar en la dirección señalada en el apartado anterior? Vamos a fijarnos en tres actores distintos en cuyas manos debería recaer, cada vez más, la responsabilidad del liderazgo legítimo.

a. Naciones Unidas

La ONU nació para promover la salvaguarda universal de los derechos humanos, ser el principal punto de apoyo del derecho internacional público (aquellas reglas que regulan jurídicamente las relaciones internacionales), dirimir los conflictos entre las grandes potencias y permitir una gestión compartida, por parte de todos los Estados del planeta, en relación con los problemas comunes de la humanidad. En consecuencia, y dada la vocación que le dio origen, la ONU tiene potencialmente la autoridad moral para ser la institución donde se concrete un liderazgo a la vez universal y legítimo.

Sin embargo, para ir convirtiendo esta legitimidad potencial en una legitimidad efectiva es preciso que la ONU emprenda un camino de reformas. ¿Es imaginable que algún día, en alguna institución de las Naciones Unidas, empiece a tenerse en cuenta el principio «una persona, un voto»? ¿Es deseable? ¿Es la democratización de los Estados del planeta una pre-condición para la democratización efectiva de las Naciones Unidas?

Si las Naciones Unidas tienen que ser el foro que institucionalice un liderazgo planetario legítimo, es necesario avanzar hacia una reforma radical de sus distintos organismos: es necesario democratizar las instituciones con poder, para dotarlas de legitimidad, y es necesario dotar de poder a las instituciones con legitimidad, pero sin competencias. ¿Existe hoy alguna institución internacional que aúne ya ambas cosas? El Tribunal Penal Internacional (TPI) es un buen ejemplo de institución nueva vinculada al sistema de Naciones Unidas, que, a la vez que goza de la necesaria legitimidad (tiene como misión la lucha universal contra el genocidio y los crímenes contra la humanidad), dispone de competencias para ejercer su misión.

b. Las federaciones regionales

Un mundo dividido políticamente entre casi doscientos Estados, con rentas y capacidad tecnológica, poder militar, extensión territorial y población completamente dispares, es un mundo donde las capacidades de negociación, cuando las relaciones internacionales se basan en el bilateralismo, son necesariamente muy desiguales. Hay países sólo grandes (Rusia); otros, sólo ricos (Japón); otros, grandes y ricos, pero poco poblados (EE.UU.); otros, poblados y ricos, pero pequeños (Europa occidental); otros, grandes y poblados, pero pobres (China e India); muchos otros, ni grandes ni ricos, pero sí muy poblados (algunos países africanos); y algunos, bastantes, ni grandes ni ricos ni poblados. ¿Cómo garantizar por igual la defensa de los intereses de todas las sociedades del planeta en un mundo así?

La construcción de federaciones regionales permitiría equilibrar bastante la extensión y la población y, parcialmente, la riqueza de cada bloque político en liza. Un liderazgo planetario legítimo exige que los intereses de todos sean tenidos en cuenta por igual. Por eso el regionalismo, siempre que responda a unos criterios democráticos, tiene un valor ético o de justicia política.

En el paradigma de inspiración realista de Huntington, un «mundo de civilizaciones» con poderes relativamente equiparables es un mundo abocado al «choque de civilizaciones», desde la premisa de que no habría ninguna civilización en condiciones de ejercer el liderazgo planetario, esto es, de imponerse a las demás de manera estable. En nuestro paradigma, radicalmente opuesto al realismo, el regionalismo es el fundamento geopolítico para permitir un liderazgo planetario no imperial, sino compartido, que es el único liderazgo planetario que puede ser calificado de ético. De hecho, el regionalismo puede ser considerado como la «infraestructura» necesaria para avanzar en la democratización de las Naciones Unidas. ¿Quién va a impulsar la reforma de las Naciones Unidas sino aquellos Estados que más tienen que ganar en ellas,

1. De hecho, el caso más reciente de victoria de los países del Sur en la esfera internacional se dio, gracias a esta lógica «regionalista», en la reciente cumbre de la OMC en Cancún. Hasta hoy, la OMC sólo contemplaba la posibilidad de que todos los participantes acataran como acuerdo de consenso la voluntad de los países ricos (Unión Europea, Estados Unidos y Japón). En Cancún, gracias al liderazgo de Brasil, los países del Sur se plantaron y, por primera vez, se atrevieron a imponer el «no acuerdo» antes que un «mal acuerdo». Ciertamente es que la conquista pendiente de estos países es lograr el «buen acuerdo» para ellos.

que son los del Sur? Pero ¿cómo podrán los Estados del Sur ganar algunas batallas en esta larga guerra si no presentan batalla unidos?'

Para cualquier proceso de regionalización, tanto económica como política, sin duda el proceso de integración iniciado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial es el referente principal, prácticamente ineludible; no sólo por el hecho de ser el más avanzado de todos los procesos de integración regional que hay en curso actualmente en el planeta, sino también porque este proceso tiene, en sí mismo, una fuerte impronta ética: es el primer proceso de construcción de un espacio político superior no por la vía de la invasión y de la guerra, sino a través del acuerdo, la negociación y la cesión de soberanía a unas instituciones superiores creadas por los propios Estados, que ceden su soberanía, es decir, que ceden voluntariamente su poder.

c. La sociedad civil mundial

Lo interesante para el tema que nos ocupa es que, a lo largo de la historia de Occidente, todos los procesos de democratización profunda de sus sociedades, han ido precedidos de un poderoso movimiento social que los ha impulsado y liderado. La pregunta que nos hacemos es, por tanto, ésta: ¿es posible una reforma con valor ético que no esté liderada también desde la sociedad civil?; ¿es la sociedad civil, por lo tanto, un actor indispensable para poder hablar de «liderazgo ético»?

Aplicando la misma pregunta al caso que nos ocupa, ¿es la sociedad civil mundial un componente necesario para un liderazgo planetario ético o legítimo? Los hechos parecen demostrar que sí. Esta sociedad civil global, con su Foro Social Mundial y sus mil otras maneras de concretarse, está constituyendo el más claro intento de institucionalizar un «sujeto colectivo» que ejerza un liderazgo, si no propiamente político, sí al menos moral, a escala planetaria.

No podemos atribuir a esta sociedad civil global el liderazgo político (legítimo) del planeta, puesto que no detenta el poder suficiente para ello; pero sí podemos afirmar que esta sociedad civil global es una componente necesaria –bien que no suficiente– de lo que venimos denominando desde el principio de estas páginas un *liderazgo planetario legítimo (desde el punto de vista ético y político)*.

No es posible liderazgo planetario alguno que no cuente con la miríada de ONGs, movimientos sociales más o menos informales, centros de estudio e investigación, universidades, movimientos religiosos e Iglesias, medios de prensa e intelectuales de alcance global, partidos y sindicatos que conforman esta plural y naciente sociedad civil mundial

y que detenta hoy, seguramente como ningún otro actor, la autoridad moral de la que ningún liderazgo legítimo puede prescindir. Todo este heterogéneo *puzzle* es el cimiento más básico sobre el que puede construirse (e institucionalizarse de manera más ordenada) un liderazgo global digno de tal nombre, es decir, verdaderamente ético.

4. Conclusión: el papel de las religiones en el liderazgo planetario

¿Hay algún rol específico –y necesario– de las religiones en este liderazgo planetario legítimo?

Cómo hemos visto, el objetivo de este liderazgo es la realización de manera efectiva y universal de los derechos humanos (todos los derechos y para todos ciudadanos del mundo). Los derechos humanos tal como los concebimos hoy, fueron sin duda un invento moderno; y fueron fundados en la razón.

Pero la razón humana en que se fundan siempre todas las ideologías de tradición moderna –todas las narraciones con carga ética– tiene un límite infranqueable, que en el siglo XX ha irrumpido con toda su fuerza, dando lugar a la crisis definitiva de la modernidad, del racionalismo, y al advenimiento de una cierta melancolía postmoderna. ¿De qué límite hablamos? A lo largo de nuestro dramático siglo XX hemos descubierto que, cuando entramos en el campo de la ética, la razón puede proporcionarnos contenidos, esto es, puede describirnos valores, puede decirnos cuáles son válidos y cuáles no, cuáles son humanos y cuáles inhumanos; pero no puede proporcionarnos motivaciones. La razón –como reconoce el propio Habermas, quizá el mayor de todos los filósofos de la ética vivos hoy, y adalid de la secularización de todas las esferas normativas– puede decirnos *qué es lo bueno y qué es lo malo* en cada contexto histórico determinado; pero no puede decirnos *por qué debo optar por el bien y no por el mal*.

Es en este contexto postmoderno, en el que reconocemos la crisis de la razón ética en tanto que admitimos su debilidad motivacional, donde aparece un problema (político) nuevo: los derechos humanos necesitan un fundamento, más allá de su fundamento racional (moderno).

Es en este sentido en el que las religiones pueden aparecer como un sustento motivacional para unos derechos humanos necesitados de un fundamento de este tipo.

Sin embargo, esta recuperación de lo religioso para revivificar los derechos humanos como ideal universal debería suponer un cambio ra-

dical para el modo en que las religiones se perciben a sí mismas y su relación con la cultura y la sociedad. O, mejor dicho, las religiones sólo podrán ejercer este rol de fundamentación de las utopías y los retos humanos de hoy en la medida en que sean capaces de hacer este cambio. Un cambio que se concreta en tres sentidos.

En primer lugar, la modernidad no ha pasado en vano. Nada en la religión que sea incompatible con la razón puede ser aceptado como válido. Hay que aceptar las religiones (las narraciones espirituales) en la medida en que ellas vayan demostrando que son religiones ilustradas. Que se basen en un tipo de lenguaje específico (el lenguaje simbólico) no implica que tengan derecho a contradecir la razón. Una prueba de este carácter ilustrado de la religión es la renuncia a auto-percibirse, en una clave dogmática o fundamentalista, como la «única religión verdadera». Las religiones *ilustradas* son religiones que reconocen a las demás tanto valor como a sí mismas. Son, pues, religiones en diálogo.

En segundo lugar, el mismo proceso de globalización obliga a las distintas religiones a encontrarse, a interactuar unas con otras. La globalización, al facilitar la interacción económica, cultural y política entre sociedades más alejadas, ha empequeñecido el mundo. Al ser el mundo más vasto para cada individuo, se ha hecho pequeño si lo miramos desde fuera. Las religiones en un mundo globalizado son, necesariamente, religiones que se encuentran. Por eso el diálogo interreligioso no es sólo una necesidad normativa, derivada de la voluntad de depurar las religiones para ilustrarlas, sino que se convierte en una necesidad objetiva, derivada de los procesos de confluencia de todo tipo que caracterizan el mundo de hoy.

En tercer lugar, esta *recuperación de lo religioso* sólo tiene sentido en la medida en que sirve de fundamento motivacional para los ideales éticos y políticos que hemos ido viendo a lo largo de estas páginas. De hecho, el verdadero lugar en el que las religiones se pueden encontrar y entrar en diálogo unas con otras no es el lugar de la discusión teórica, dogmática o teológica, sino el lugar de la lucha en favor de la justicia y de los derechos de los ciudadanos más débiles de la ciudad global.

→ la proyección pública de la fe

→ el compromiso político de los cristianos

sal terrae

→ política: amor estructural